



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

17/2015

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el "Taller de Quechua o Runa Simi-Nivel I", dictado desde el pasado 24 de abril en el Instituto Provincial de Enseñanza Superior (IPES) "Florentino Ameghino", y cuyos docentes a cargo serán el licenciado René Vergara y el profesor Grober Cabrera Lázaro.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº **78** /2015.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08/07/2015.-

co

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

